

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE JUNIO DE 2019

### A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/SE/064/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> APOYO EN LA ETAPA DE COMPUTO DISTRITAL	<b>Tipo de Participación:</b> ASISTENCIA
--	---

**Lugar y periodo de la comisión:**  
DEL 04 AL 08 DE JUNIO, TIJUANA.

**Actividades realizadas:**  
APOYAR A LOS SUPERVISORES EN LA ETAPA DE CÓMPUTO DISTRITAL.

**Resultados obtenidos:**  
UNA BUENA COMUNICACIÓN ENTRE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEBC Y EL CONSEJO DISTRITAL XI DE TIJUANA.

**Contribuciones a la Institución:**  
CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL.

**Conclusión:**  
LA COMISION EN LA QUE FUI DESIGNADO SE LLEVO A CABO DE MANERA EXISTOSA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO  
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO ADSCRITO A LA  
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL